

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA FORMACIÓN DEL EVALUADOR EN LA UNIVERSIDAD

Teresa González Ramírez
M^a Rosario García Pérez
Natalia Pazos Caballo
Universidad de Sevilla.¹

RESUMEN

El trabajo que presentamos corresponde al informe final del Proyecto de Innovación titulado "Cuaderno de Prácticas de Metodología de Evaluación" realizado durante el curso 2001-02 aprobado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. El propósito general ha sido confeccionar un conjunto de materiales didácticos para la materia "Metodología para la Evaluación de Programas, Centros y Sistemas Educativos" que se imparte en el último curso de la titulación de Pedagogía. La práctica evaluativa es actualmente de naturaleza compleja y polivalente, y el alumno necesita familiarizarse con ella para su futuro desempeño profesional. El tipo de materiales diseñados se dirige a la formación de nuestros alumnos desde una perspectiva profesionalizadora. La metodología que proponemos para la experimentación en el aula, se basa en el análisis y discusión de casos como generadores de ese "saber hacer" dentro de la práctica evaluativa.

ABSTRACT

The work that we presented correspond to the final report of the Project of titled Innovation "Notebook of Practices of Methodology of Evaluation" carried out during the course 2001-02 approved by the Institute of Sciences of the Education of the University from Seville. The general purpose has been to make a group of didactic materials for the matter "Methodology for the Evaluation of Programs, Centers and Educational Systems" that it is imparted in the last course of the licenciate of Pedagogy. The practice of evaluation is at the moment of complex nature and multiple, and the student needs to familiarize with her for their future professional acting The type of designed materials goes the formation of our students from a professional perspective. The methodology that we propose for the experimentation in the classroom, is based on the analysis and discussion of cases like generators of that "know how to make" inside the The practice of evaluation.

INTRODUCCIÓN

Este artículo corresponde al informe final del Proyecto de Innovación titulado "Cuaderno de Prácticas de Metodología de Evaluación" realizado durante el curso 2001-02 dentro de la Convocatoria de Ayudas para la Calidad de la Docencia que anualmente convoca el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

¹ Facultad de Ciencias de la Educación. Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. C/ Camilo José Cela, s/n 41018-SEVILLA.

El propósito general del mismo ha sido confeccionar un conjunto de materiales didácticos para la materia “*Metodología para la Evaluación de Programas, Centros y Sistemas Educativos*” que se imparte en el último curso de la titulación de Pedagogía.

El tipo de materiales diseñados va dirigido a la formación del evaluador en el contexto universitario con el objetivo fundamental de capacitar al alumno en el uso del conocimiento evaluativo en los contextos decisorios en los que se desarrollan las prácticas evaluativas. La práctica evaluativa es actualmente de naturaleza compleja y polivalente, y el alumno necesita familiarizarse con ella para su futuro desempeño profesional.

La metodología que proponemos para la experimentación en el aula de los materiales diseñados, está basada en el análisis y discusión de casos como generadores de ese “saber hacer” dentro de la práctica evaluativa. El uso de esta metodología en un contexto universitario está justificado por:

- a) Un concepto de formación cuyo eje central de la educación universitaria es formar profesionales para el cambio permanente. No es suficiente enseñar la ciencia hecha sino enseñar a hacerla; no solo transmitir lo aprendido sino enseñar a aprender y a volcar en la práctica los conocimientos adquiridos.
- b) El análisis de casos proporciona y fomenta un aprendizaje autónomo y personal, basado en la curiosidad científica y la indagación. Es competencia de la Universidad dar a los alumnos la posibilidad de que experimenten esas formas de aprender.
- c) Un concepto de la evaluación como disciplina abierta, socializada, contextualizada, interdisciplinar y dinámica sustentada en la investigación, de ahí que se pretenda una formación integral del alumno.

De acuerdo a estas premisas, a continuación presentamos los presupuestos teóricos que han guiado la realización de este proyecto, así como la descripción del mismo; finalmente en el último apartado aportamos las unidades prácticas diseñadas, los criterios por los que han sido seleccionados los distintos ámbitos evaluativos, así como un conjunto de dimensiones en la que nos apoyaremos a modo de propuesta evaluativa cuando hagamos un uso extensivo de los materiales durante el próximo curso académico.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Actualmente nos situamos ante un concepto de evaluación entendida como disciplina abierta, dinámica e interdisciplinar y de carácter evolutivo. Esta perspectiva multidimensional de la evaluación, asume que su estudio no podemos abordarlo de manera monolítica sino como actividad claramente comprometida con los contextos en los que las prácticas evaluativas se desarrollan.

Esta nueva conceptualización es consecuencia del propio devenir histórico de la evaluación como campo disciplinar impulsada a su vez por las exigencias de una sociedad compleja, interdependiente y cambiante; estableciéndose así de esta manera una estrecha relación entre ciencia - evaluación - sociedad que sólo muy recientemente se ha hecho explícita (González, 2001). En la base del cambio se sitúan las tesis postmodernistas de la ciencia y una nueva forma de concebir la construcción del conocimiento científico en evaluación fuera de todo apriorismo teórico y metodológico.

El énfasis puesto desde la política educativa en la evaluación del aprendizaje de los alumnos, de programas y sistemas educativos, así como la generalización de la evaluación de centros educativos e instituciones y de los profesionales de la educación (evaluación de la formación), es un exponente del crecimiento en la cultura contemporánea de la evaluación, aplicada a una multiplicidad de situaciones

evaluativas. Por lo que, las exigencias propias del sistema educativo español y su concreción al nivel de centros y programas requieren que los profesionales del campo de la educación sepan sobre evaluación, sepan hacer evaluaciones y sepan ser evaluadores.

En definitiva, entendemos que la evaluación es de naturaleza compleja pero en su desarrollo ha aprendido a vivir con la complejidad, por lo que, esta evolución epistemológica, científica y metodológica justifica por una parte, la necesidad de una profesionalización de los evaluadores y de otra, el reconocimiento de la evaluación como disciplina con entidad propia, dotada de metodología y teoría propias.

Esta complejidad intrínseca a la evaluación también se traduce en la formación de los evaluadores. De ahí que la bibliografía clásica haya dedicado una gran atención a identificar como características básicas para ser un evaluador competente y fiable competencia técnica en el área de la medida y la investigación, conocimiento del contexto social y de la naturaleza del objeto de la evaluación, destreza en relaciones humanas, integridad personal y objetividad, así como características relacionadas con la autoridad y la responsabilidad. Este es un tema que nos preocupa y ocupa; ya en otro trabajo anterior (González, 2000) pusimos de manifiesto qué perfiles adquiere este profesional en nuestro entorno socioeconómico.

También es competencia de la Universidad la formación de estos profesionales. Los nuevos títulos en Ciencias de la Educación han introducido disciplinas referidas al campo de la evaluación como núcleo fundamental de la formación de esos futuros profesionales; de ahí la necesidad de crear cauces institucionales, itinerarios y procesos formativos de calidad (Biggs, 1996) que posibiliten su competencia profesional.

En este nuevo escenario se sitúa nuestro Proyecto de Innovación; de ahí que la formación del evaluador en el contexto de las facultades de Ciencias de la Educación podamos realizarlo a partir de dos referentes fundamentales:

- En el *plano académico* trazando distintos itinerarios que puedan dotar de los conocimientos, competencias y las habilidades necesarias para el ejercicio profesional. El trazado del itinerario se traduce en la definición del perfil del pedagogo como evaluador.
- En un *plano prospectivo* es necesario indagar en aquellos ámbitos de profesionalización en los que estén trabajando pedagogos realizando funciones de evaluación. Conocer de manera inductiva funciones, tareas y recorrido profesional del pedagogo como evaluador nos ayuda a definir el perfil.

Ambos referentes cobran forma dentro de un *Modelo de Formación* que posibilite su integración de manera armónica. Este modelo de formación se proyecta en una disciplina; describir el valor académico y formativo del campo disciplinar que nos ocupa, de cara a la futura profesionalización de nuestros titulados, será el objetivo del próximo apartado.

LA FORMACIÓN DEL EVALUADOR EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: VALOR ACADÉMICO Y FORMATIVO DE LA DISCIPLINA.

La formación del evaluador profesional en un contexto universitario compete a las facultades de Ciencias de la Educación. Así pues, y con el fin de dar respuesta a esta demanda, desde que en el curso 1998-99 se pusieron en marcha en nuestro centro los nuevos planes de estudio, se imparten en la titulación de Pedagogía materias que desde el plano científico-metodológico (*Bases Metodológicas de*

la Investigación Educativa), instrumental (*Análisis de datos en la Investigación Educativa, Informática aplicada a la investigación educativa*) y específico del campo de la evaluación (*Evaluación de Programas, Metodología para la evaluación de Programas, Centros y Sistemas Educativos, Diseño y Evaluación de Materiales Curriculares, etc.*), vienen a trazar un itinerario curricular dentro de la licenciatura dirigido hacia la formación del evaluador profesional. Esta oferta formativa proporciona al alumnado una base de conocimientos teóricos sobre evaluación, y herramientas metodológicas para la planificación y el desarrollo de investigaciones evaluativas, tanto en ámbitos de enseñanza reglada, del mundo laboral-empresarial o social, todo ello dirigido al desempeño de la evaluación como profesión.

El gráfico que exponemos a continuación sintetiza la secuencia formativa que siguen nuestros alumnos a lo largo de la titulación:

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA FORMACIÓN DEL EVALUADOR EN LA UNIVERSIDAD (GRÁFICOS Y TABLAS)

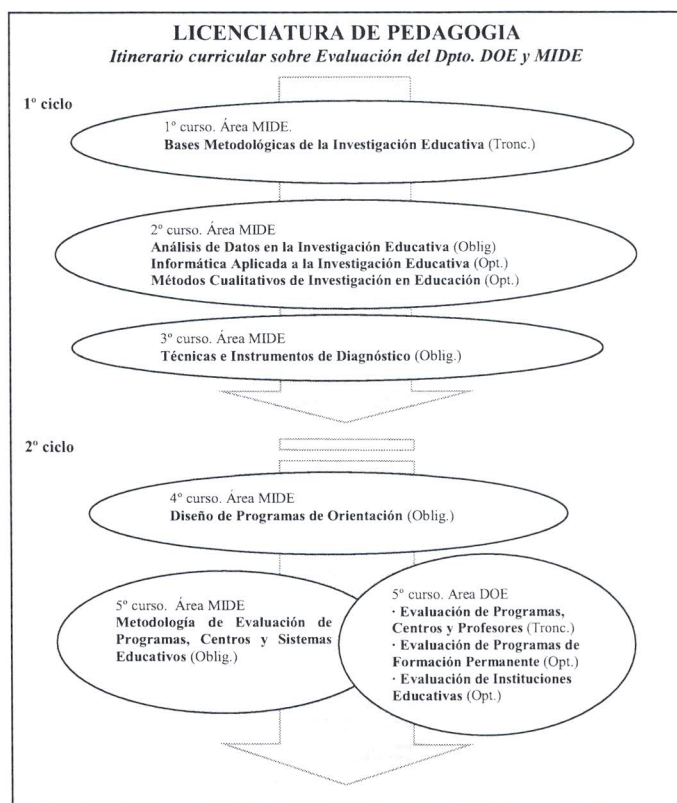


Gráfico 1: Itinerario curricular para la formación del evaluador en la titulación de Pedagogía en la Universidad de Sevilla.

Esta secuencia formativa no está completa si en un plano prospectivo no conocemos los ámbitos de profesionalización en los que estén trabajando pedagogos realizando funciones de

evaluación; para ello es necesario plantear qué tipo de requerimientos son necesarios para tener una cualificación profesional en este campo de actuación.

Actualmente se sostiene que la cualificación profesional ha dejado de ser exclusivamente individual. (Sellin, B. 1991; Sarasola, L. 1996 a,b). De una parte, está ligada a la cualificación estructural, dependiente de las políticas socioeconómicas de los entornos geográficos (Cacace, N. 1994). De otra, se conecta con la cualificación institucional, influida por los sistemas formativos y definida habitualmente en términos de certificación en la escala jerárquica de las organizaciones (López, F. 1995, Teicher, U. 1995, OCDE 1996).

Ahora se demandan cualificaciones profesionales que incluyan conocimientos y destrezas para ejercer una amplia gama de actividades laborales (Alex, L. 1991). Todo apunta, a que la competencia de acción va a ser cada vez más requerida. (Mitrani, A. et al. 1992) y poseerá competencia de acción quien disponga de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer una profesión, resuelva los problemas de forma autónoma y creativa y esté capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo (Bunk G.P. 1994).

Según (Echevarría, B., 1996b) la competencia de acción profesional estará determinada por quien demuestre determinadas competencias básicas que se traducen en:

- a) *Competencia Técnica*: poseer conocimientos especializados y relacionados con determinado ámbito profesional, que permitan dominar como experto los contenidos y tareas acordes a su actividad laboral.
- b) *Competencia Metodológica*: saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas, utilizar procedimientos adecuados a las tareas pertinentes, solucionar problemas de forma autónoma y transferir con ingenio las experiencias adquiridas a situaciones novedosas.
- c) *Competencia Participativa*: estar atento a la evolución del mercado laboral, predispuesto al entendimiento interpersonal, dispuesto a la comunicación y cooperación con los demás y demostrar un comportamiento orientado hacia el grupo.
- d) *Competencia Personal*: tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.

Por lo que para ser un profesional, no sólo se va a necesitar saber –competencia técnica- y saber hacer –competencia metodológica-. Además, se ha de saber estar –competencia participativa- y saber ser –competencia de personalidad- (Barreda, R, 1995 y 1996). En consecuencia, es responsabilidad de la universidad que los titulados reciban una formación que les permita adaptarse a los procesos de cambio que la sociedad demanda: el perfil de una persona accesible, ágil, flexible, dedicada a su trabajo, resolutiva, y con capacidad para trabajar en equipo, es el demandado.

La cuestión es, conjugar en el proceso didáctico tanto los aspectos fundamentales de la evaluación desde el punto de vista científico y técnico así como el de un instrumento para resolver los problemas con los que se enfrentan en el ejercicio de su profesión. Según la terminología utilizada en la literatura americana más reciente, el proceso a seguir para la formación de cualquier científico es un proceso “*knowledge-oriented*”. Este tipo de proceso se caracteriza porque su objetivo es impartir un conocimiento profundo de un cierto modelo abstracto que representa aspectos del mundo real. Un enfoque *knowledge-oriented* se contrapone al que la literatura americana llama “*problem-oriented*”. Un proceso educativo *problem-oriented* persigue capacitar a una persona para resolver un cierto tipo de problemas reales y prácticos. *La tesis de la que partimos en este trabajo es que la formación del*

evaluador profesional tiene que focalizarse hacia un proceso de problem-oriented, es decir, hacia el uso del conocimiento científico en un contexto decisorio.

DISEÑO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La necesidad de formar al evaluador de acuerdo con los planteamientos realizados en el apartado anterior fue la que nos llevo a plantear este Proyecto de Innovación en la materia “*Metodología para la Evaluación de Programas, Centros y Sistemas Educativos*”. El proceso formativo propuesto en la materia va dirigido a capacitar al alumno para la adquisición de conocimientos teóricos sobre evaluación, así como en el análisis y planificación de estudios evaluativos. Su orientación es aplicada con objeto de aportar a los futuros licenciados, herramientas metodológicas que permitan el desempeño de tareas profesionales en el ámbito de la evaluación, el asesoramiento y la investigación.

De acuerdo a este propósito fundamental, surge la necesidad de diseñar un material didáctico denominado “*Cuaderno de Prácticas de Metodología de la Evaluación*”, basado en el análisis y discusión de casos dentro de la práctica evaluativa, como herramienta básica para el trabajo más aplicado que realizan los alumnos. Complementariamente un concepto de la disciplina abierta, socializada, contextual, interdisciplinar y dinámica, sustentada en la investigación, justifica la pretensión de una formación integral a nivel técnico, actitudinal y epistemológico.

La propuesta de este proyecto para el diseño y elaboración del *Cuaderno de Prácticas* viene originada por ciertas lagunas formativas detectadas tras varios años desarrollando este proceso didáctico en la materia. Entre las más importantes podemos señalar el hecho de que la mayoría de los materiales existentes en la actualidad sobre metodología de la evaluación son de carácter teórico y no tienen una proyección aplicativa para el alumno, además en estos materiales se constata la falta de un lenguaje técnico y riguroso en este campo de especialización que dificulta el entendimiento en el proceso didáctico. De otra parte, es patente la necesidad de sistematizar los estudios evaluativos a partir de todos los programas de evaluación institucionales e institucionalizados en la realidad de nuestro país, teniendo en cuenta, que el diseño de cualquier estudio evaluativo es un acto de creación dirigido a satisfacer la demanda de información de quién o quienes han solicitado el estudio. Poner al alumno en situación de experiencias evaluativas simuladas a partir del análisis y discusión de casos les permite enfrentarse al diseño de estudios evaluativos desde una perspectiva flexible, abierta y creativa, desvinculada de una concepción rutinaria y mecánica de la evaluación. Por último, la necesidad de acometer la formación del evaluador desde una perspectiva profesionalizadora, justifica el diseño y la propuesta que formulamos.

Los objetivos formativos que han guiado la elaboración del mismo y su experimentación son los siguientes:

- Articular y coordinar la docencia en los distintos grupos en los que se imparte esta materia con objeto de consolidar el itinerario formativo.
- Dotar a la experiencia docente de contenidos transversales sobre la formación del evaluador, que afectan al plano social y actitudinal. Al afrontar la formación del evaluador desde una perspectiva amplia contemplamos su formación atendiendo a distintas funciones que necesariamente tendrán que desarrollar en su futuro profesional.
- Enseñar a trabajar al alumno en el análisis y discusión de estudios evaluativos contextualizados y que tienen una proyección social dentro de nuestro entorno.

- Aprender a situar la práctica de la evaluación dentro de un proceso contextualizado. El estudio de casos se presenta a los alumnos como “simuladores de experiencias evaluativas”.
- Validar la metodología del caso como herramienta que, en el proceso didáctico, puede ser útil para la formación de evaluadores profesionales, y convertirse en un buen referente para el desempeño profesional del trabajo evaluativo.
- Servir de ayuda y consulta a otros materiales disponibles en la asignatura (manual de evaluación y gestión de la calidad educativa, manual de investigación educativa, manual sobre evaluación de programas, cuadernos metodológicos, vídeo sobre técnicas de documentación, etc.)
- Realizar una selección de estudios evaluativos atendiendo a una variabilidad de ámbitos aplicativos: evaluación de programas, de instituciones educativas, de sistemas educativos, evaluación de la formación, de materiales educativos, etc...

El material presenta una selección de supuestos prácticos, de casos diseñados para situar al alumno en diferentes contextos evaluativos, que muestran además diversidad de objetos y metodología evaluativas. Con el examen y discusión de los casos, que definimos como la descripción de situaciones reales en la que se plantea un cierto problema, los estudiantes aprenden a identificar los problemas reales, reconocer los principales protagonistas y sus circunstancias, etc.

El Método del Caso es utilizado como una herramienta docente, desarrollada en grupo, que por medio del estudio, análisis y discusión pone a los alumnos en situaciones de aprendizaje, y diagnóstico, en las que decidir ante situaciones lo más parecidas posible a la realidad.

La puesta en marcha de esta propuesta de innovación ha supuesto llevar a cabo dos tipos de actuaciones de forma complementaria. Por un lado, la elaboración del material (búsqueda de información, diseño de los casos, diseño de actividades didácticas para trabajar con los casos, etc.) y por otro, la experimentación del mismo en el aula.

En la primera fase de trabajo la tarea fundamental ha consistido en seleccionar casos representativos de los diferentes objetos y contextos evaluativos en el ámbito de la educación. Hemos considerado que por su significatividad y relevancia los casos correspondan a: evaluación de programas, centros, sistema educativo, materiales, formación y profesorado.

A partir de los documentos originales con los que trabajamos, elaboramos un informe síntesis en el que se recoge la justificación de la evaluación presentada, su planteamiento, desarrollo y resultados. Una vez redactados los casos que serán propuestos, el trabajo consistirá en plantear una serie de cuestiones que den lugar al análisis teórico y metodológico del proceso evaluativo presentado, y motiven a la discusión y el debate en el aula. A partir de estos análisis los alumnos comprenderán los procesos y contextos de evaluación conociendo su desarrollo en prácticas reales.

El gráfico que presentamos a continuación sintetiza las fases fundamentales que han guiado este proyecto de innovación:

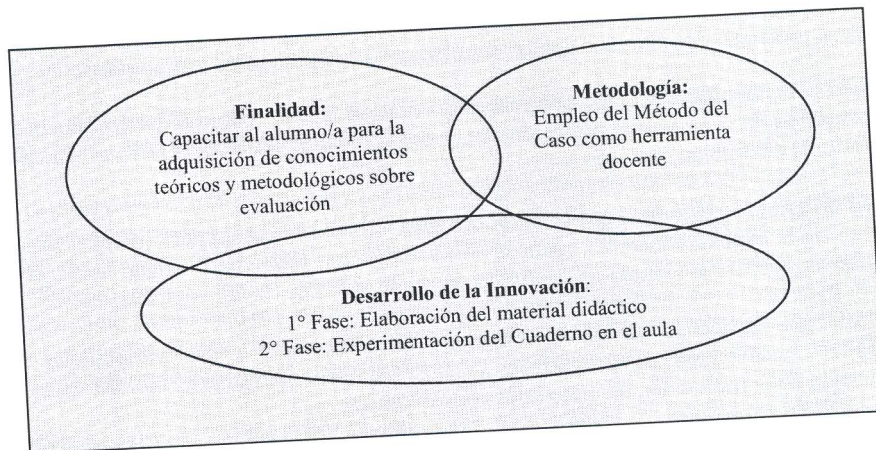


Gráfico 2. Fases del Proyecto de Innovación

La propuesta de análisis y discusión de los casos que se proponen al alumnado seguirán un proceso integrado por las siguientes fases (González, 2000b):

A) Comprensión del caso: tiene un carácter exploratorio y se articula en torno a:

- Ideas del primer participante/ Otras ideas.
- Conceptos que emergen del caso en estudio.
- Aclaraciones/ otros datos del caso/ Argumentos-contra-argumentos.
- Ejemplificaciones con ejemplos extraídos de la experiencia.
- Vagabundeo sobre finalidad y objetivos evaluativos del caso.

B) Análisis del caso desde un punto de vista teórico y metodológico: el objetivo de esta segunda fase es centrar el análisis del caso atendiendo a dos dimensiones fundamentales: teórico-conceptual y metodológica.

C) Planteamiento crítico del caso. Supone desarrollar un conjunto de estrategias y planteamientos que permitan abordar el caso desde planes de acción alternativos y el reconocimiento progresivo del campo y de la complejidad de la situación del caso.

En este marco se prevén como posibles impactos del proyecto los que a continuación reseñamos:

- Elaboración de itinerarios curriculares
- Análisis de las competencias del evaluador
- Definición de Perfiles Profesionales
- Creación de materiales curriculares

DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La implantación del diseño anteriormente expuesto se concreta en la realización de un banco de materiales didácticos que son ilustrativos del conjunto de contenidos sobre el que versa la materia. Las unidades didácticas preparadas han sido las siguientes:

- **Unidad Práctica 1:** Metodología para la Evaluación de Programas
- **Unidad Práctica 2:** Metodología para la Evaluación Instituciones Educativas
- **Unidad Práctica 3:** Metodología para la Evaluación de Sistemas Educativos
- **Unidad Práctica 4:** Metodología para la Evaluación del Profesorado
- **Unidad Práctica 5:** Metodología para la Evaluación de Materiales Educativos
- **Unidad Práctica 6:** Metodología para la Evaluación de la Formación

Los criterios utilizados para la selección de los casos trabajados han sido los siguientes:

- a) Documentos oficiales publicados por organismos con competencia en evaluación sobre evaluación de centros y sistemas educativos
- b) Trabajos de investigación realizados en el contexto de la universidad española sobre los distintos ámbitos evaluativos
- c) Procesos evaluativos diseñados en el ámbito de la empresa.

Para la elaboración de cada caso hemos seguido la siguiente estructura conceptual:

- A. **CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO.** En este primer apartado hemos incluido todos aquellos aspectos del proceso evaluativo que son preliminares al mismo. Entre los más importantes podemos citar: descripción del objeto de evaluación (centro, programa, profesores, sistema educativo, política educativa, política pública, formación, material educativo, etc.), quién demanda la evaluación, descripción del contexto en el que se desarrolla el proceso evaluativo, proceso de negociación, papel del evaluador, quién forma el equipo de evaluación, etc.
- B. **METODOLOGÍA DE LA EVALUACION:** En este segundo momento es necesario incluir todos los aspectos relativos al modelo de evaluación y al diseño metodológico de la evaluación (objetivos, funciones, población muestra, procedimientos de recogida de datos, análisis y resultados y conclusiones obtenidas).
- C. **PRESENTACIÓN DEL INFORME:** algunos aspectos a contemplar aquí podrían ser los siguientes: señalar fortalezas y debilidades detectadas, propuestas de mejora, plan de seguimiento, acciones institucionales y/o organizativas que permitan una continuidad en el tiempo, papel del evaluador, etc. Cómo se comunican los resultados obtenidos, características que tiene el informe presentado, y metaevaluación del proceso desarrollado.

Esta estructura conceptual es la que nos ha servido de guía para la elaboración del material didáctico. Cada unidad diseñada lleva pareja una propuesta didáctica. El guión didáctico para el análisis y discusión de cada caso pretende los siguientes objetivos:

- Formar al alumno en la versatilidad metodológica
- No compartimentar la elección de un modelo de evaluación con una metodología de evaluación

- Invitar a la creación metodológica analizando la singularidad de cada caso planteado.
- Fomentar la crítica metodológica con el objetivo de conocer dónde se sitúan las deficiencias del trabajo realizado
- Hacer ver la importancia de una serie de factores colaterales (procesos de negociación y comunicación) que afectan al proceso de evaluación y que es importante que el evaluador se enfrente a ellos.
- Aprender a respetar las normas éticas de la evaluación.
- Aprender a velar por la credibilidad de los informes realizados

La propuesta evaluativa que realizamos para el material didáctico diseñado basándonos en De Pablos (1997) contempla las siguientes dimensiones:

DIMENSIONES A EVALUAR EN LOS MATERIALES ELABORADOS	
1.	<p>En relación a los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Aspectos relevantes para un área o disciplina 1.2. Conexiones interdisciplinarias 1.3. Contextualización del contenido 1.4. Currículum oculto
2.	<p>Estructura pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. En relación al profesor <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. Incidencia del material en las tareas del profesor 2.1.2. Aportaciones para las estrategias didácticas 2.1.3. Flexibilidad conceptual del material 2.2. En relación al alumno <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Objetivos abordables con los materiales 2.2.2. Aportación a las tareas del alumno 2.2.3. Combinabilidad del material con otros medios

Tabla 1. Dimensiones evaluativas propuestas

Será en el curso de la implementación cuando podamos comprobar el alcance y relevancia de los materiales diseñados; por lo tanto será la práctica real la que dote de significado a la propuesta evaluativa planteada.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEX, L. (1991) **“Descripción y registro de cualificaciones. El concepto de cualificación”**. Formación Profesional, 2, (23-27).
- APODACA, P. (1999). **“Evaluación de los resultados y del impacto”**. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 17, nº 2: 363-377.
- BARREDA, R. (1995). **Aprendizaje. La función de educación en la empresa moderna**. Madrid: Ed. Conorg.
- BARREDA, R. (1996). **“Perfiles profesionales en la sociedad del conocimiento”**. Fundesco, 181, (8-10)
- BIGGS, J. (1996): **“Assessing Learning Quality: reconciling institutional, staff and educational demands”**. *Assessment and Evaluation in Higher Education*, 21, 1: 5-15.

- BORDÁS, I. ; MILLÁN, D. y TORRE, SD. (1994): "Las salidas Profesionales del título de Pedagogía". Boletín del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Cataluña. Nº88, Gener, 4650.
- BUENDÍA EISMAN, L. (2000). "Ética de la evaluación". Ponencia presentada en las I Jornadas de Medición y Evaluación Educativas. Valencia, 7-8 de marzo.
- BUNK, G.P. (1994). "La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA". Revista Europea de Formación Profesional, 1, (8-14).
- CACACE, N. (1994). **Nuevas Profesiones y empleo en el cambio de siglo. Consejos para los jóvenes que trabajarán en el tercer milenio**. Bilbao. Ediciones Deusto, S.A.
- CARBALLO SANTOLALLA, R. (1992). "El impacto de los estudios evaluativos". Bordón, nº 43 (4): 509-515.
- COLÁS BRAVO, P. (2000): "Evaluación educativa: Panorama científico y nuevos retos". En González Ramírez, T. (2000) (Coord.): **Evaluación y Gestión de la Calidad Educativa. Un enfoque metodológico**. Aljibe: Málaga.
- COLÁS BRAVO, P. y REBOLLO CATALÁN, M.A. (1994). *Evaluación de Programas: una guía práctica*. Sevilla: Kronos.
- COLÁS, P. y GARCÍA, R. (1993): "Situación laboral de los Pedagogos: un estudio empírico". *Revista Profesionales y Empresas*, 2: 55-80.
- DE MIGUEL, M. (2000). "La evaluación de programas sociales: Fundamentos y enfoques teóricos". *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 18, nº 2: 289-317.
- DE PABLOS, J. (1997): "Evaluación de materiales de enseñanza". En Colás Bravo, P. y Rebollo Catalán, M.A. (1994). *Evaluación de Programas: una guía práctica*. Sevilla: Kronos, pp: 65-80.
- ECHEVARRÍA, B. [Coord.] (1996b). **Orientación Profesional**. Barcelona. Universitat Oberta de Catalunya.
- ESCUADERO, J.M. (1995). "Sobre la utilidad de los informes de evaluación", en Sáez Brezmes, Mª J. (Ed.) (1995). *Conceptualizando la evaluación en España*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá de Henares.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. (2000). "Estudio descriptivo sobre competencias profesionales del evaluador". Comunicación presentada en las I Jornadas de Medición y Evaluación Educativas. Valencia, 7-8 de marzo.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. (2000a) (Coord.). **Evaluación y Gestión de la Calidad Educativa. Un enfoque metodológico**. Málaga: Aljibe.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. (2000b). "La formación del evaluador profesional en el contexto universitario". En *Revista de Ciencias de la Educación*, Nº 181: 40-51.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. (2001). **Metodología para la evaluación de Programas, Centros y Sistemas Educativos**. Proyecto Docente. Inédito. Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ, F. (1995). **Formació, qualificació i mercat**. Barcelona. ICE Universitat de Barcelona, Fundació Serveis de Cultura Popular, Editorial Horsori.
- MATEO ANDRÉS, J. (2000). "La evaluación institucional y la gestión de la calidad en las universidades". *Revista Fuentes*, nº 2: 13-40.
- MITRANI, A. ET ALT. (1992). **Las competencias: Clave para una gestión integrada de los recursos humanos**. Bilbao: Ediciones Deusto, S.A.
- NEVO, D. (1997). **Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora**. Bilbao: Mensajero.
- OCDE (1996). **Qualifications et compétences professionnelles dans l'enseignement technique et la formation professionnelle**. Évaluation et certification. Paris: OCDE.
- OROVAL PLANAS, E. (1995) (Coord.). **Planificación, evaluación y financiación de Sistemas Educativos**. Madrid: Civitas
- SANVISENS, A. (1995): "La educación y el pedagogo a partir de ahora". En Bordás, Cabrera, Fortuny y Rodríguez Lajo (coord). **Las salidas profesionales del licenciado en Pedagogía**. (149-157) Barcelona: Universidad de Barcelona Publicaciones.
- SARASOLA, L. (1996 b). "La profesionalidad". En Nueva Enciclopedia Temática Planeta. Vol, 14, (88-89)
- SELLIN, B. (1991). "Evolución de las cualificaciones". *Formación Profesional*, 2, (55-56).
- SOBRADO, L. (1997): **Orientación profesional. Diagnostico e inserción laboral**. Barcelona. Estel.
- TEICHLER, U. (1995). **Formación e iniciación al empleo en Japón. Impresiones de una comparación germano-japonesa**. *Formación Profesional*, 5, (67-74).

TIANA FERRER, A. (2000). **Tratamiento y usos de la información en evaluación. Programa de Evaluación de la Calidad Educativa.** Documento nº 5 de la Organización de Estados Iberoamericanos (documento difundido por Internet, <http://www.oei.es>).